

# 1ª DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo:

Enero 2006 – Diciembre 2006

**SEGURA, S.L.**



Mina Matagallar, s/nº  
41566 PEDRERA (Sevilla)  
Teléfono: 954.819.061  
Correo electrónico: [calidad@segurasl.com](mailto:calidad@segurasl.com)  
Persona de contacto: Francisco Javier Martínez



## 0.- ÍNDICE

0.- ÍNDICE .....	1
1.- INTRODUCCIÓN .....	2
1.1.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA .....	2
1.2.- ANTECEDENTES .....	2
1.3.- SITUACIÓN Y ENTORNO DE LAS INSTALACIONES .....	3
1.4.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO .....	4
2.- PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	6
2.1.- POLÍTICAS DE GESTIÓN .....	6
2.2.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....	7
2.3.- COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS .....	8
2.4.- IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES .....	9
3.- DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS .....	10
3.1.- PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES .....	10
3.2.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS .....	10
4.- DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN .....	13
4.1.- AÑO 2006: .....	13
4.1.1.- Programa de Mejora del año 2006 .....	13
4.1.2.- Cumplimiento del Programa del Año 2006 .....	14
4.2.- AÑO 2007: .....	15
4.2.1.- Programa de mejora del año 2007 .....	15
4.2.2.- Cumplimiento del Programa del Año 2007 .....	16
5.- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN .....	17
5.1.- CONSUMO DE AGUA: .....	17
5.2.- RESIDUOS PELIGROSOS: .....	17
5.3.- RESIDUOS DE ENVASES: .....	18
5.4.- EMISIONES A LA ATMÓSFERA: .....	20
6.- RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL .....	21
7.- VERIFICACIÓN AMBIENTAL .....	22

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

SEGURA, S.L., es una empresa española fundada en el año 1968, que en la actualidad tiene una media de 40 empleados, con operaciones en el mercado nacional e internacional en el campo de la piedra natural, fabricación de carbonato cálcico, óxido de cal y distribución de productos para la alimentación animal (tales como el fosfato dicálcico, el bicarbonato sódico, la sal marina, y la salmuera natural).

### 1.2.- ANTECEDENTES

Desde 1996, Segura S.L., tiene implantado su *Sistema de Gestión de la Calidad* (UNE-EN ISO 9001), sistema certificado por IQNET y AENOR (certificado número ES-0243/1996), realizando sus correspondientes auditorías anuales de seguimiento y/o renovación.

En Febrero de 2005, Segura S.L. fue sometida a una visita de preinspección, en las que participaron el Asesor Técnico de Inspecciones y Programas de la *Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente* de Sevilla y Técnicos de EGMASA. Esta visita, se encuadraba dentro del *Plan Sectorial de Evaluaciones Ambientales*, surgida como aplicación de la Orden de 10 de noviembre de 1.999, por la que se establecen los Planes de Inspecciones en materia medioambiental, de la *Consejería de Medio Ambiente* de la *Junta de Andalucía*.

En Marzo de 2005 Segura S.L. fue sometida, como todas los emplazamientos andaluces afectados por la *Autorización Ambiental Integrada*, a Inspección Ambiental y a la toma de muestras realizada por la *Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla*, con el objeto de conocer el grado de cumplimiento de la reglamentación en vigor, y especialmente de la situación de la empresa respecto a las exigencias previstas en la *Ley 16/2002, de 1 de julio, sobre prevención y control integrados de la contaminación*.

En Enero de 2006, Segura S.L. decide implantar y certificar un *Sistema de Gestión Ambiental* conforme a la Norma Internacional UNE-EN ISO 14001:2004 "*Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso*" y al Reglamento (CE) Nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2001 "*por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)*". Como consecuencia de la intención de lograr la adhesión al Reglamento Europeo del emplazamiento industrial de Segura S.L. situado en Mina Matagallar, se presenta y difunde al público esta 1ª DECLARACIÓN AMBIENTAL.

Este *Sistema de Gestión Integrado de Calidad y de Medio Ambiente*, está diseñado e implantado en Segura S.L., con el siguiente ámbito de aplicación:

- ✓ La extracción de bloques para piedra ornamental.
- ✓ La extracción y la producción de carbonato cálcico micronizado y granulado.
- ✓ La producción de óxido de cal.
- ✓ La distribución de productos de aportación mineral para alimentación animal y salmuera natural.

En Febrero de 2006, Segura S.L. presenta su *Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases*, conforme a la disposición adicional segunda del *Real Decreto 782/1998 de 30 de Abril por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de Abril, de Envases y Residuos de Envases*. Este Plan es de aplicación a los residuos de envase de

papel y de pallets de madera generados en los procesos de la Organización al superar los límites establecidos en el Real Decreto 782/1998.

A lo largo del año 2006, se preparó el *Proyecto Básico* y la documentación necesaria para la solicitud de la *Autorización Ambiental Integrada*, así como la documentación necesaria para establecer y certificar el *Sistema de Gestión Ambiental*. En Diciembre de 2006, *Segura S.L.* culmina el proceso con la presentación de la Solicitud de *Autorización Ambiental Integrada* para la obtención de óxido cálcico mediante horno, junto con su correspondiente *Proyecto Básico* visado por el *Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental*.

En Enero de 2007, obtiene la certificación de su *Sistema de Gestión Ambiental* según la norma UNE-EN ISO 14001 con el número de registro GA-2007/0051.

Así mismo, *Segura S.L.*, posee la certificación del Mercado CE, por AENOR como entidad de certificación, de los siguientes productos:

- ✓ Mercado CE de referencia 0099/CPD/A60/0310 para áridos para la construcción conforme a las normas UNE-EN 13043 y UNE-EN 13055-1, desde Diciembre del 2004.
- ✓ Mercado CE de referencia 0099/CPD/A46/0002 para cales para la construcción conforme a la norma UNE-EN 459-1, desde Mayo del 2005.

Destacar también la elaboración del preceptivo *Estudio de Impacto Ambiental* del proyecto de ampliación y automatización para el aprovechamiento integral de recursos en la Mina Matagallar en el año 2001 realizado por INERCO.

### 1.3.- SITUACIÓN Y ENTORNO DE LAS INSTALACIONES

**Situación:** El complejo industrial de SEGURA se localiza en Mina Matagallar, situada en el término municipal de Pedrera (Sevilla), en la proximidad del margen izquierdo de la carretera A-3.304 Aguadulce – Pedrera.

En dicho emplazamiento se localiza la cantera para la extracción de roca caliza y sendas líneas de fabricación de Oxido Cálcico y de Carbonato Cálcico.

Como parte del proceso de autorización de la instalación, se elaboró el correspondiente *Estudio de Impacto Ambiental* por la ECCMA INERCO, en el año 2001.

#### Entorno de la Instalación:



Pedrera se ubica en las estribaciones septentrionales de la cordillera bética, en la comarca de la sierra sur Sevillana. Su término municipal posee una superficie de 60,32 km<sup>2</sup> y su altitud sobre el nivel del mar es de 458 metros, pudiendo disfrutar sus más de cinco mil habitantes de un típico clima mediterráneo. La instalación se ubica en un entorno en el que el suelo se destina a la agricultura extensiva y a la actividad extractiva, con presencia de más de 10 canteras en Pedrera, Gilena o Estepa. El núcleo de población más cercano (localidad de Pedrera) está a una distancia de 1 km. aproximadamente.

#### 1.4.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

En el complejo industrial se llevan a cabo dos actividades fundamentalmente:

- 1) La explotación de una cantera, en la que se extraen bloques de Carbonato Cálcico, que se comercializan directamente a otras empresas para la fabricación de piedras ornamentales para la construcción.
- 2) El aprovechamiento de los rechazos generados en la extracción de los bloques de Carbonato Cálcico, y de la roca de carbonato procedente de otra cantera de menor calidad.

Se distinguen tres áreas de producción que parten de un primer proceso de acondicionamiento de la roca de carbonato, consistente en una trituración primaria y posterior clasificación en tres tamaños, de los que, el de mayor granulometría, se destina a la fabricación de Cal, la fracción de tamaño intermedio se comercializa como Carbonato Cálcico pulverizado y la tercera fracción, de menor riqueza en carbonato y en la que se pueden incorporar otras sustancias (tierras y arenas que acompañan a la piedra extraída de la cantera), se comercializa directamente como material de relleno para la construcción (Zahorra). Los productos finales de dicho aprovechamiento son los siguientes:

- Oxido Cálcico, obtenido por calcinación en horno vertical de la piedra de Carbonato Cálcico, el cual se comercializa como terrones de cal o como polvo de cal, el cual se consigue en una instalación de trituración y cribado al efecto.
- Carbonato Cálcico con distintas granulometrías (micronizado y pulverizado), obtenido por un proceso de secado forzado con empleo de la energía térmica, al que siguen distintas fases de trituración y cribado.
- Zahorra, como subproducto final de las fracciones no utilizadas en la fabricación de los dos productos anteriores.

Diagrama General del Proceso:

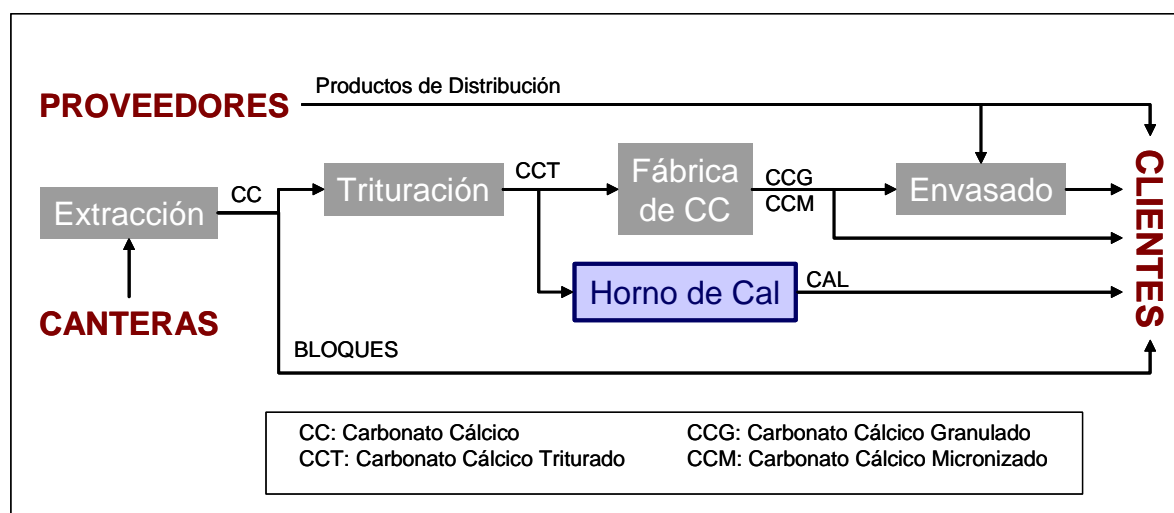
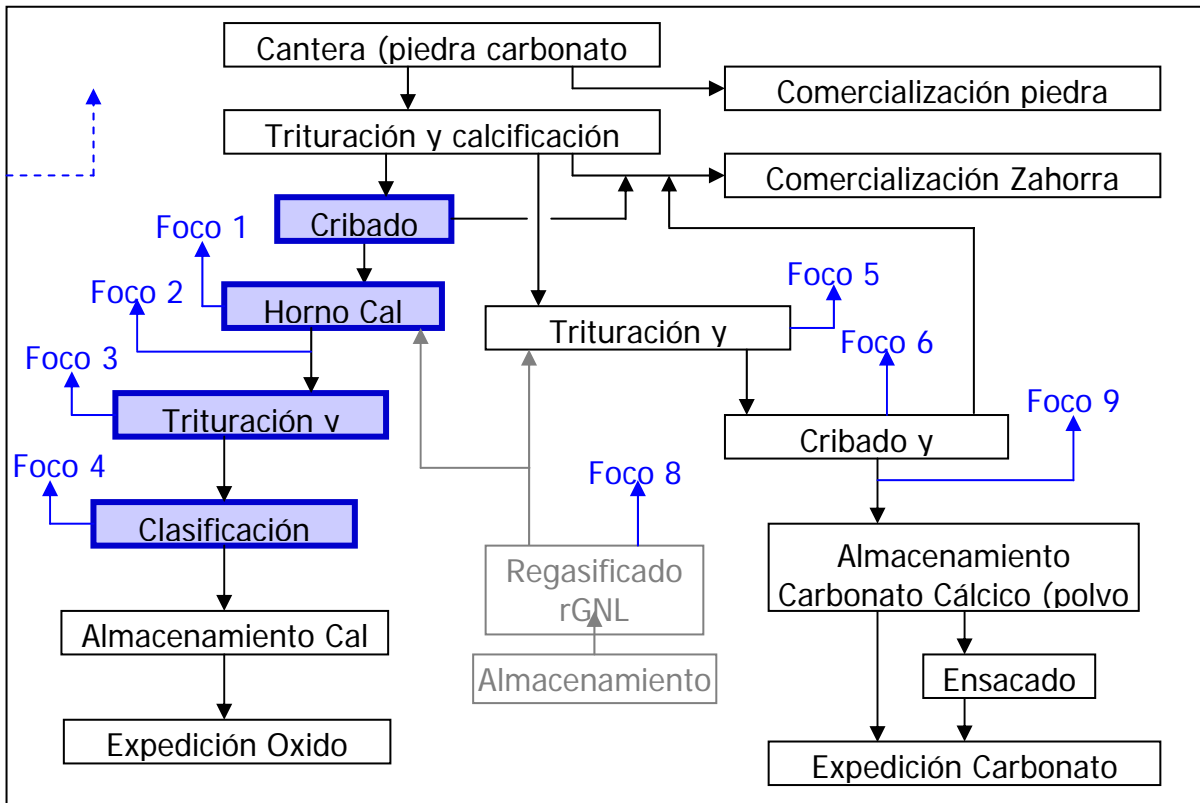


Diagrama de procesos por etapas:



 Fabricación de Óxido Cálcico

## **2.- PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

El alcance del *Sistema de Gestión Ambiental* (así como del *Sistema de Gestión de la Calidad*), incluye:

- La extracción de bloques para piedra ornamental.
- La extracción y la producción de carbonato cálcico micronizado y granulado.
- La producción de óxido de cal.
- La distribución de productos de aportación mineral para alimentación animal y salmuera natural.

### **2.1.- POLÍTICAS DE GESTIÓN**

La Dirección de *Segura S.L.*, establece su compromiso con una gestión excelente mediante la definición, la difusión y el despliegue de la Misión, Visión, Valores, Estrategias y Políticas de la organización, y que son los siguientes:

#### **MISION**

“La misión de *Segura S.L.* es la de aprovechar la riqueza natural de Matagallar para proporcionar a nuestros clientes bloques de caliza, carbonato cálcico, cal y servicios logísticos que satisfagan continuamente sus necesidades y expectativas en términos de eficiencia económica para nuestra empresa, consiguiendo, a la vez, un entorno profesional y humano adecuado y seguro para las personas de nuestra organización, y contribuyendo al bienestar socioeconómico de nuestro entorno y su sostenibilidad medioambiental”.

#### **VISION**

“*Segura, S.L.* es capaz de mantener un equilibrio sostenible entre Rentabilidad, Seguridad y comportamiento Medioambiental y Ético, a través de un posicionamiento competitivo caracterizado por la diversificación, la exportación de bloques y la orientación hacia los clientes de Carbonato Cálcico y Cal más exigentes en calidad de producto y servicio”.

Como desarrollo de la Misión, Visión y Estrategias de *Segura S.L.*, se ha establecido la siguiente Política de la Calidad y el Medio Ambiente:

#### **Política de la Calidad y el Medio Ambiente:**

La Dirección de *Segura, S.L.* está convencida de que nuestra única garantía de supervivencia a largo plazo es que consigamos mejorar continuamente la satisfacción de nuestros clientes mediante la identificación y cumplimiento de sus necesidades y expectativas de manera eficaz y eficiente, respetando el medio ambiente. Para ello, la Dirección, y todas las personas de la Organización nos comprometemos, utilizando como herramienta el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, a:

- ☞ Situar a nuestros clientes en el centro de todas nuestras actividades.
- ☞ Cumplir diligentemente los requisitos de nuestros clientes, los requisitos legales aplicables y otros que suscriba *Segura S.L.*
- ☞ Mejorar continuamente la Calidad de nuestros productos y servicios dentro del marco competitivo en el que operamos, así como mejorar el desempeño ambiental de *Segura S.L.*, asegurando la protección y conservación del medio ambiente.

- Establecer sistemas para controlar y reducir, en lo posible, los impactos ambientales producidos, especialmente los derivados de la actividad minera, de la emisión de ruido y partículas y de la generación de residuos.
- Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.
- Actuar de manera preventiva, corrigiendo la aparición de defectos e incidencias ambientales antes de que estos se produzcan.
- Garantizar la competencia de las personas, a través de la formación, el entrenamiento continuo, y la toma de conciencia, con el fin de mejorar el nivel profesional de nuestro personal y asegurar la calidad y el desempeño ambiental de todas nuestras actividades.

Es responsabilidad de la Dirección de *Segura S.L.* velar por el cumplimiento de esta Política, comunicarla a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ésta, incluyendo contratistas que trabajen en las instalaciones de la organización y ponerla a disposición del público en general, desplegarla en objetivos y metas, proporcionar los recursos necesarios para su consecución y revisarla periódicamente para garantizar su adecuación.

Estas Políticas, son revisadas anualmente en las reuniones de *Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección.*

## **2.2.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

El *Sistema de Gestión Integrado* incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, la documentación basada en un Manual, Procedimientos, Instrucciones y Registros y la implantación efectiva de estos documentos.

El *Sistema de Gestión Ambiental*, se define a partir de la identificación de los aspectos ambientales significativos en la que, según el proceso detallado más adelante, se asigna a cada una de las operaciones o actividades que se desarrollan el impacto ambiental que pueden tener sobre el entorno, tanto en condiciones normales de funcionamiento como en situaciones de emergencias previsibles o accidentes potenciales. Esta identificación se ha realizado por primera vez en el año 2006.

Como mínimo una vez al año se realiza una auditoría interna para detectar deficiencias o desviaciones (No Conformidades) sobre lo programado, lo que queda plasmado en los correspondientes informes de auditorías. En estas mismas auditorías internas, se realiza la evaluación del cumplimiento legal y de otros requisitos, a los que *Segura S.L.*, se somete voluntariamente.

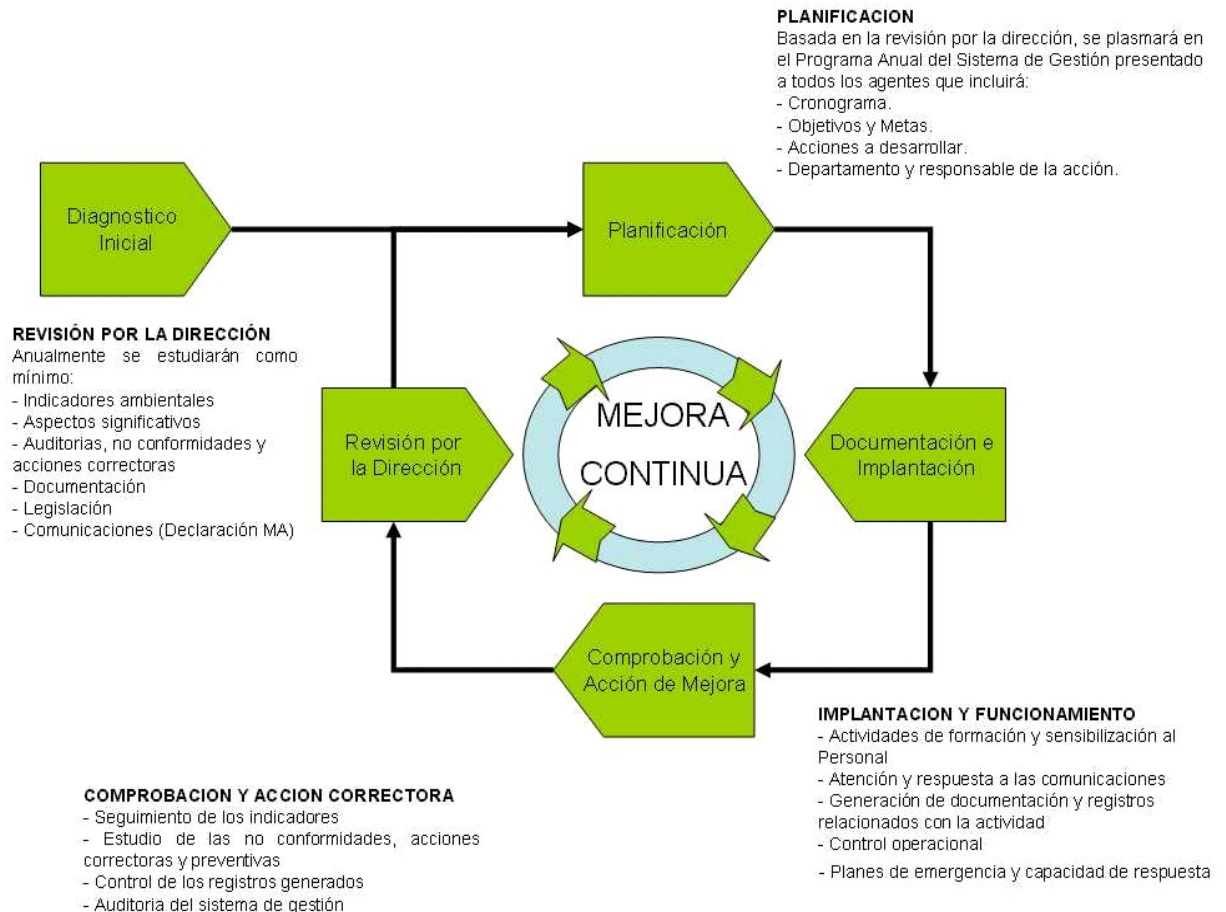
Así mismo, anualmente se realiza una auditoría externa por AENOR, entidad acreditada por ENAC, para comprobar el cumplimiento de la globalidad del *Sistema de Gestión* (ISO 9001, ISO 14001, y Reglamento EMAS).

Cuando se detecta una No Conformidad se inicia una acción correctiva para reparar la deficiencia y/o una acción preventiva para evitar que se repita la disconformidad.

Anualmente, y tras la auditoría interna, se realiza una revisión del Sistema de Gestión por la Dirección, donde se analizan, entre otros, la evolución de los aspectos ambientalmente significativos, los requisitos legales, los informes de auditoría, los objetivos fijados para el año transcurrido y los indicadores de proceso. Este análisis sirve de base para elaborar los objetivos para el siguiente año y el nuevo programa cerrándose el ciclo de revisión del Sistema y Corrección de las desviaciones o deficiencias detectadas, y se asegura la mejora continua del Sistema y del desempeño.

En la Revisión por la Dirección también se actualiza la presente Declaración (con carácter anual), aportando los nuevos datos de los indicadores actualizados para poder seguir la evolución ambiental de SEGURA.

De manera esquemática se refleja la dinámica del *Sistema de Gestión*:



## 2.3.- COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

Segura, S.L., mantiene un diálogo abierto con sus clientes y otras partes interesadas, sobre el impacto ambiental de sus actividades, productos y servicios, con objeto de conocer los aspectos que preocupan a la sociedad.

Esta relación externa, se concreta en:

- *Estudios de Satisfacción de Clientes*, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción.
- Difusión de la *Declaración Ambiental*.
- Comunicación del desempeño ambiental en la Declaración ambiental.
- Procesos de comunicación establecidos para *Reclamaciones, Quejas y Sugerencias* de las partes externas interesadas.

#### **2.4.- IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

Los trabajadores participan en el proceso destinado a la mejora continua del comportamiento ambiental de *Segura, S.L.*. Esta participación, se lleva a cabo a través de:

- Propuestas de acciones de mejora.
- Elaboración y seguimiento de los objetivos y metas de la organización, los cuales les han sido comunicado en las diferentes sesiones de Formación del año 2006.
- Reuniones de seguimiento del desempeño.
- Sesiones de Formación Interna.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

#### **3.1.- PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

Los responsables del *Sistema de Gestión Integrado* de Segura S.L. realizan periódicamente una identificación de las actividades que pueden interactuar con el medio ambiente (aspectos ambientales) generados por los procesos y por las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones, así como de sus infraestructuras, que puedan producir cambios en el medio (impactos ambientales).

Así mismo, determinan cuáles de estos cambios son o pueden ser significativos, en cuyo caso las actividades que los ocasionan se consideran como aspectos significativos.

Para determinar el alcance de los impactos ambientales identificados se tiene en cuenta el grado de manifestación del aspecto, o Importancia del impacto (I).

El grado de manifestación de un Impacto depende de una serie de características que son las que se utilizan en la valoración:

- a) Naturaleza: carácter beneficioso o perjudicial del impacto.
- b) Intensidad: grado de incidencia de la alteración o de la destrucción del factor.
- c) Extensión: área de influencia del efecto en relación con el entorno de la actividad.
- d) Reversibilidad: posibilidad de restitución del factor afectado.
- e) Probabilidad: probabilidad o frecuencia de ocurrencia.

Por convenio, la Importancia para cada impacto se puede calcular según la siguiente expresión:

$$I = + (3In + 2E + R) * P$$

Cuando se incorporen nuevos elementos, o se realicen nuevas actividades no contemplados inicialmente y que puedan afectar al medio ambiente, o cuando se realice el seguimiento de los indicadores afectados por los aspectos ambientales y se detecte un modificación importante en el Impacto Ambiental, se realiza una revisión de la identificación y la evaluación de los aspectos ambientales.

#### **3.2.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

El resultado de la identificación y evaluación de aspectos ambientales del año 2006, dio como resultado los siguientes aspectos ambientales significativos:

##### a) Aspectos Directos:

A continuación, se muestran todos los aspectos debidos a actividades de la organización, sobre las que SEGURA tiene capacidad de control:

Nº	Aspectos	Procesos	Actividades	Impactos
1	Generación de ruido	Voladuras y Extracción de Bloques	Voladuras	Incidencia y molestias en la población por el ruido de las voladuras
				Impacto por ruido de voladuras en fauna
		Explotación de cantera y	Molienda	Incidencia y molestias en la población por el ruido de la planta

Nº	Aspectos	Procesos	Actividades	Impactos
		planta		Incidencia y molestias en la población por el ruido de la cantera Impacto por ruido de planta en fauna Impacto por ruido de maquinaria en fauna
		Explotación de cantera y planta	Transporte de materiales	Incidencia y molestias en la población por el ruido de la planta Incidencia y molestias en la población por el ruido de la cantera Impacto por ruido de planta en fauna Impacto por ruido de maquinaria en fauna
2	Generación de polvo	Voladuras y Extracción de Bloques	Voladuras	Contaminación atmosférica por emisión de polvo
		Explotación de cantera y planta	Molienda	Contaminación atmosférica por emisión de polvo Perjuicio en las infraestructuras por emisiones de polvo
		Explotación de cantera y planta	Transporte de materiales	Contaminación atmosférica por emisión de polvo Perjuicio en las infraestructuras por emisiones de polvo
3	Eliminación de suelo	Voladuras y Extracción de Bloques	Voladuras	Modificación en el subsuelo y cambios geomórficos por eliminación de suelo Impacto visual por la retirada de suelo en Matagallar
			Extracción de bloques y de zahorra	Modificación en el subsuelo y cambios geomórficos por eliminación de suelo Impacto visual por la retirada de suelo en Matagallar
4	Consumo de Agua	Explotación de cantera y planta	Refrigeración de maquinaria	Disminución de las reservas de agua por consumo de agua en cantera y planta
5	Consumo de gasoil	Almacenamiento de combustibles	Uso de maquinaria y camiones	Disminución de los recursos naturales por consumo de combustibles fósiles (Gasoil)
6	Consumo de GNL	Almacenamiento de combustibles	Calcinación de carbonato	Disminución de los recursos naturales por consumo de combustibles fósiles (GNL)
7	Generación de residuos de envase de pallets de madera (o consumo de pallets)	Explotación de cantera y planta	Envasado de productos finales	Disminución de los recursos naturales por consumo de pallets de madera
8	Viajes realizados	Transporte por carretera	Transporte propio de productos finales a clientes y transporte de materias primas de proveedores	Incidenias y molestias en la población por el tráfico de vehículos
9	Consumo de papel	Administración	Uso para material de oficina	Disminución de los recursos naturales por consumo de papel

Nº	Aspectos	Procesos	Actividades	Impactos
10	Consumo de energía eléctrica	Generales / Varios	Utilización de aparatos y maquinaria eléctrica	Impactos asociados al consumo de energía eléctrica

b) Aspectos Indirectos:

A continuación, se muestran los aspectos debidos a actividades y servicios de la organización, que pueden producir impactos ambientales significativos sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión:

Nº	Aspectos	Procesos	Actividades	Impactos
1	Viajes realizados	Transporte por carretera	Transporte subcontratado de productos finales a clientes y transporte de materias primas de proveedores.	Incidencias y molestias en la población por el tráfico de vehículos
2	Generación de residuos de envase de pallets de madera (o consumo de pallets)	Explotación de cantera y planta	Envasado de productos finales, (y por consiguiente la generación de residuos de envase por los usuarios debido a pallets de madera)	Disminución de los recursos naturales por consumo de pallets de madera

Los *Programas de Mejora* anuales trasladan los objetivos generales establecidos en la política en objetivos y metas específicos para reducir y/o eliminar el impacto ambiental producido por los aspectos ambientales significativos derivados de los procesos y actividades generadas, que se hayan considerado prioritarios.

El aspecto ambiental significativo identificado como prioritario, para el año 2006, para el cual se ha desarrollado un objetivo de mejora, es el de reducción del consumo de agua. Para ello, se propuso aprovechar las aguas depuradas y las aguas pluviales recogidas, para disminuir las emisiones de polvo ocasionadas por el tráfico mediante el riego de los viales, para reducir en un 2% el volumen de agua consumida en las actividades de SEGURA.

Así mismo, se ha propuesto como objetivo de mejora ambiental, la mejora y la unificación de la zona de almacenamiento de Residuos Peligrosos, mediante la identificación, y acondicionamiento de las instalaciones. De esta forma también se ha mejorado el almacenamiento, la conservación y el procedimiento de entrega de los residuos peligrosos.

El resto de aspectos significativos identificados, no incluidos en los objetivos anuales del año 2006, han sido tenidos en cuenta en el año 2007, como base para plantear posibles objetivos de mejora.

#### **4.- DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN**

Segura S.L., durante las reuniones de revisión del *Sistema de Gestión Integrado*, revisa los *objetivos* del año anterior, y la *Dirección* aprueba los *objetivos* para el siguiente año, incluyendo los *Objetivos de Calidad* y los *Objetivos Ambientales*, para desplegar de forma eficaz los *objetivos* estratégicos, así como la *política de gestión de Calidad y Medio Ambiente*.

Los *Objetivos Anuales* se formulan de forma cuantitativa, sobre los *Indicadores* de los procesos asociados, y se despliegan en *metas* y en sus correspondientes *planes de acción*.

El *Responsable de Calidad y Medio Ambiente* realiza un seguimiento de los *Programas* para asegurar su cumplimiento y, por otro lado, analiza la evolución de los *indicadores* con el fin de valorar la adecuación de los *objetivos* planteados a los aspectos identificados.

A continuación se presentan los *Programas de Mejora* asociados al desempeño ambiental del *Sistema de Gestión Integrado*, junto con su grado de cumplimiento.

#### **4.1.- AÑO 2006:**

##### **4.1.1.- Programa de Mejora del año 2006**

Las razones por las que se escogen los siguientes objetivos han sido las siguientes:

1. Evitar posibles impactos de contaminación de suelos por derrames accidentales de residuos peligrosos,
2. Eliminar el vertido de aguas residuales y,
3. Reducir el consumo de agua mediante la reutilización de las aguas pluviales y de las aguas sanitarias depuradas.

OBJETIVO:	1	Mejorar y unificar de la zona para el almacenamiento de Residuos Peligrosos	Responsable:	Resp. Calidad y Medio Ambiente
Meta	Responsable	Plazo	Recursos	
1	Identificar la zona	Dirección	Jun 2006	---
2	Vaciar la zona	Dirección	Oct 2006	Maquinaria
3	Construir arqueta para derrames accidentales	Resp. Calidad y Medio Ambiente	Oct 2006	Obra Civil
4	Identificar zonas de almacenamiento	Resp. Calidad y Medio Ambiente	Nov 2006	---
5	Puesta en uso y formación del personal	Resp. Calidad y Medio Ambiente	Dic 2006	---

<b>OBJETIVO:</b>	2	Aprovechar las aguas depuradas y las aguas pluviales recogidas para el riego de viales, eliminando el vertido y disminuyendo el consumo de agua en un 2%.	<b>Responsable:</b>	Resp. Calidad y Medio Ambiente	
<b>Meta</b>			<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
1	Construir arqueta de recogida de aguas de laboratorio no contaminadas	Dirección	Sep 2006	Obra Civil	
2	Construir arqueta de recogida de aguas depuradas	Dirección	Oct 2006	Obra Civil	
3	Adquirir depósito móvil para acumular las aguas recogidas y para el riego de viales	Dirección	Nov 2006	Según presupuesto	
4	Adquirir bombas para el trasiego de las aguas de las arquetas a los depósitos	Dirección	Nov 2006	Según presupuesto	
5	Presentar la Solicitud de Baja de la Autorización de Vertido en Confederación	Resp. Calidad y Medio Ambiente	Nov 2006	---	
6	Puesta en uso y formación del personal	Resp. Calidad y Medio Ambiente	Dic 2006	---	

Así mismo, además de los objetivos y metas ambientales asociados a los efectos e impactos ambientales significativos, *Segura S.L.*, ha establecido los siguientes objetivos y metas derivados de la legislación:

- ✓ Objetivo de Minimización de Residuos Peligrosos: El Plan de Minimización de Residuos Peligrosos vigente (2006-2009) consiste en reducir en un 5% los aceites y grasas producidos por tonelada de producto fabricado en el cuatrienio 2002-2005.
- ✓ Objetivo de Minimización de Residuos de Envases: El Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases vigente (2006 - 2008) consiste en reducir los residuos de envases de sacos de papel y a pallets de madera, en un 30%.

y con el desempeño ambiental del Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y el Medio Ambiente:

- ✓ Certificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental y Reglamento EMAS.

#### 4.1.2.- Cumplimiento del Programa del Año 2006

A continuación se muestra el estado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el año 2006, a fecha de 18 de diciembre de 2006, según la reunión extraordinaria del Comité de calidad nº 5/2006 de revisión del Sistema de gestión por la dirección:

- **Objetivo 1:** Mejorar y unificar de la zona para el almacenamiento de Residuos Peligrosos.

Han sido realizadas todas las metas y actividades previstas, tanto de obra civil, la identificación, la formación y la puesta en uso. Está concluido y alcanzado.

- **Objetivo 2:** Aprovechar las aguas depuradas y las aguas pluviales recogidas para el riego de viales, eliminando un vertido y disminuyendo el consumo de agua en un 2%.

Han sido realizadas todas las metas y actividades previstas. Se ha conseguido así eliminar el vertido, y la reutilización de las aguas depuradas y de las aguas pluviales recogidas, ha ocasionado la reducción del consumo de agua al aprovechar ésta para el riego de viales.

Prueba de ello, es el proyecto de reutilización de aguas pluviales de 23 de noviembre de 2006, presentado a la *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir*, del cual *Segura S.L.* ha obtenido su visto bueno y la posterior baja de la Autorización de Vertido.

No se disponen aun de los datos del segundo semestre del año 2006, al no ser aun enviado las facturas de consumo de agua por el Ayuntamiento de Pedrera, pero a través de los datos disponibles del año 2006, se ha pasado de los 96 m<sup>3</sup> de agua consumida en el primer semestre del año 2005, y los 99 m<sup>3</sup> de agua consumida en el segundo semestre del año 2005, a los 58 m<sup>3</sup> del primer semestre del año 2006. Esto supone una reducción del 39,58%, si comparamos el primer semestre del año 2005 y del año 2006.

Con respecto a los restantes objetivos ambientales:

- **Objetivo 3:** Minimización de Residuos Peligrosos.

Este objetivo es cuatrienal, habiendo alcanzado en 2006 un valor de  $1,38 \cdot 10^{-5}$  debido a los mantenimientos programados.

- **Objetivo 4:** Minimización de Residuos de Envases.

Se ha superado la reducción prevista para el año 2006 en los residuos de envases de papel y madera, obteniendo en un año una reducción superior a la estimada para todo el periodo 2006 a 2008. Los resultados han sido de 14,57 toneladas de residuos de envases de papel, y de 57,96 toneladas de residuos de pallets de madera.

- **Objetivo 5:** Implantación del *Sistema de Gestión Ambiental* y Reglamento EMAS.

En Febrero de 2007 se ha obtenido la certificación del *Sistema de Gestión Ambiental* por la norma UNE-EN ISO 14001, con nº de registro GA-2007/0051.

## 4.2.- AÑO 2007:

### 4.2.1.- Programa de mejora del año 2007

<b>OBJETIVO:</b>	1	Reducir en un 1% las toneladas de aceites y grasas producidas por tonelada de producto fabricado en el cuatrienio 2002-2005, durante el año 2007.	<b>Responsable:</b>	Resp. Producción
	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
1	Cambio de la organización del almacenamiento de residuos peligrosos y sustitución del almacén de residuos líquidos de aceites y grasas, por un almacén cuya construcción garantiza la minimización del riesgo ambiental.	Resp. Producción	31/12/2006	Realizado

2	Eliminación de fugas de equipos mediante mantenimiento correctivo y preventivo.	Resp. Producción	15/12/2007	---
3	Empleo de maquinaria y vehículos con menores consumos de aceite, cuando ello sea técnica y económicamente viable.	Resp. Producción	15/12/2007	1 perforadora
4	Sustitución de los camiones de transporte exterior por otros nuevos y en Renting, que incluye la actividad del mantenimiento.	Resp. Producción	31/12/2006	6 Unidades en 2006 Realizado

<b>OBJETIVO:</b>	2	Disminuir en un 4 % los residuos de envases de papel, frente a los resultados obtenidos del año 2006.	<b>Responsable:</b>	Resp. Producción
<b>Meta</b>			<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
1	Unificar los tipos de envase con el objeto de reducir el número de envases generado en las actividades de distribución de nuestros productos.	Resp. Producción	15/12/2007	---
2	Sustituir la capa interna de los envases por papel reciclado.	Resp. Producción	15/12/2007	---
3	Primar en precio la utilización del envasado a granel y en big-bags.	Resp. Producción	15/12/2007	---

<b>OBJETIVO:</b>	3	Disminuir en un 4 % los residuos de pallets de madera, frente a los resultados obtenidos del año 2006.	<b>Responsable:</b>	Resp. Producción
<b>Meta</b>			<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>
1	Reutilizar pallets usados.	Resp. Producción	15/12/2007	---
2	Recuperar los pallets de madera.	Resp. Producción	15/12/2007	---

#### 4.2.2.- Cumplimiento del Programa del Año 2007

Esté será evaluado en la *Declaración Ambiental* del próximo año Enero 2007 – Diciembre 2007.

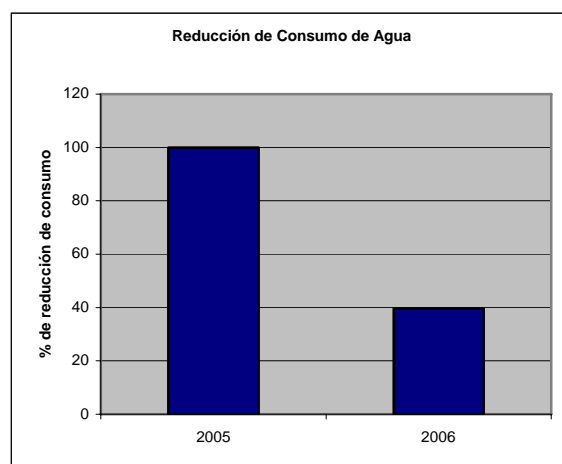
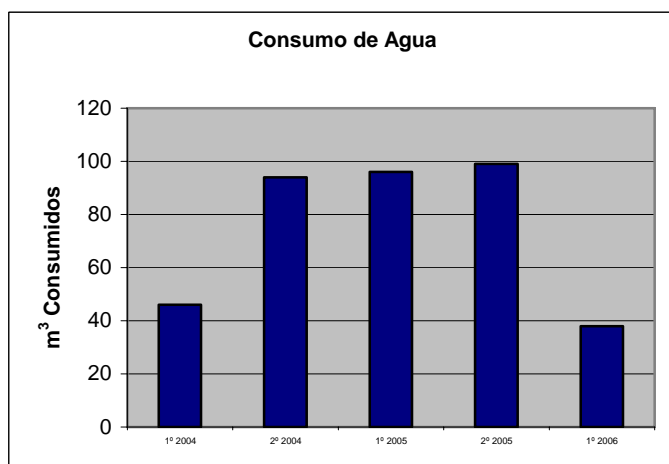
## **5.- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN.**

A continuación se describe el comportamiento de la organización respecto de sus objetivos y metas ambientales en relación con sus impactos ambientales significativos.

Se emplea para ello, la evolución de algunos de los indicadores ambientales empleados en el *Sistema de Gestión Integrado* para medir dicha evolución.

### **5.1.- CONSUMO DE AGUA:**

Los datos mostrados en la siguiente gráfica, solo incluye el primer semestre del año 2006, pues en la fecha de la elaboración de esta *Declaración Ambiental* aun no se disponía de los datos del segundo semestre del año 2006. A pesar de ello, se puede observar la considerable reducción de consumo conseguido.



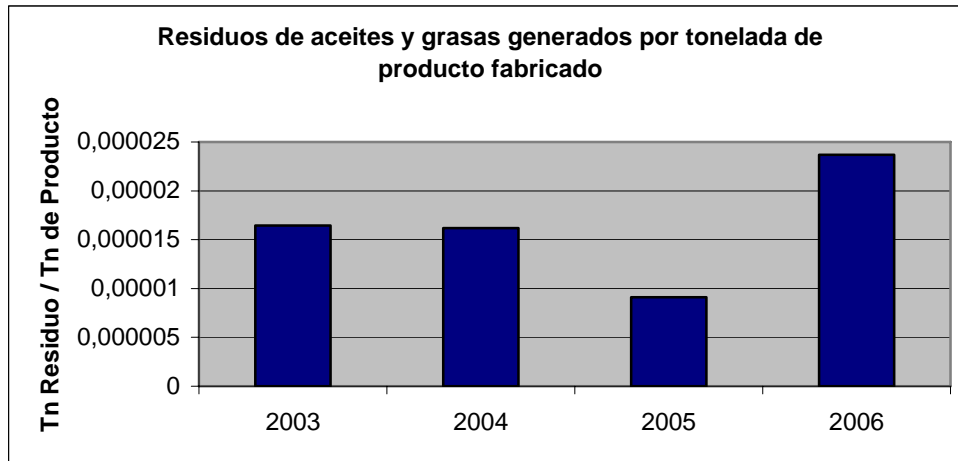
La segunda gráfica compara el primer semestre del año 2005, con el primer semestre del año 2006. Así se observa una considerable reducción del 39,58 %, muy superior al 2% del establecido en el objetivo. Es decir, en el primer semestre del año 2006 se han reducido los 96 m<sup>3</sup> de agua consumido en el primer semestre del año 2005, a 38 m<sup>3</sup>.

### **5.2.- RESIDUOS PELIGROSOS:**

Con objeto de cumplir lo dispuesto en el *Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la Ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio*, se ha realizado el correspondiente *Estudio de Minimización de Residuos Peligrosos (2006-2009)*, para reducir los residuos peligrosos generados en los procesos de *Segura S.L.*

*Segura, S.L.* genera pocos Residuos Peligrosos (menos de 5 toneladas al año de promedio). De ellos, la mayor parte son aceites y grasas. Los objetivos de minimización van dirigidos a reducir estos aceites y grasas.

A continuación se presenta la estadística de aceites y grasas generadas por tonelada de producto fabricado. Las toneladas de aceites y grasas, se calculan mediante las fechas de entrada en el almacén temporal de residuos peligrosos.



La cantidad de residuos de aceites y grasas generadas ha aumentado durante el año 2006 debido al mantenimiento preventivo planificado de la maquinaria e instalaciones para este año. En cuanto al grado de cumplimiento del objetivo cuatrienal de minimización de los Residuos Peligrosos debidos a aceites y grasas, habrá que esperar al año 2010, para conocer si se ha conseguido la reducción del 5% para todo el periodo de 2006 a 2009.

### 5.3.- RESIDUOS DE ENVASES:

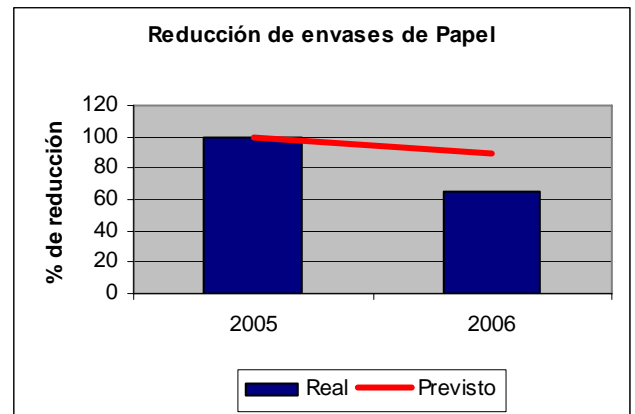
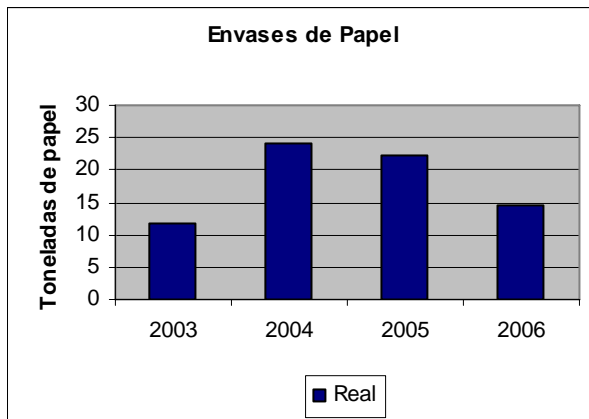
Como consecuencia del *Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de Abril, de Envases y Residuos de Envases*, SEGURA mantiene el correspondiente *Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases (2006-2008)*, con el objeto de reducir los envases de papel y los pallets de madera generados en los procesos de Segura S.L..

Los residuos de envases sometidos a objetivo, según el *Plan Empresarial de Residuos de Envases 2006-2009*, son los sacos de papel, en los que se empaqueta el producto, tipo Greca (5 y 40), General – Grande (G1, G2, y G21), y General – Normal (Calciomic C-1 I, C-1 A, 90 y 100), así como los pallets de madera sobre los que se entregan los productos de carbonato cálcico vendidos, y los pallets de madera en los que se reciben los sacos de papel y los sacos de big-bag para el proceso de envasado de sus productos.

#### a) Envases de papel:

La cantidad de residuos de envases de papel se estima a partir de las toneladas de papel compradas y empleadas en el envasado de los productos vendidos.

A la vista de los resultados siguientes se aprecia una disminución gradual del uso de esta materia prima en el año 2006 frente a los años anteriores, y por tanto de la generación de sus residuos.

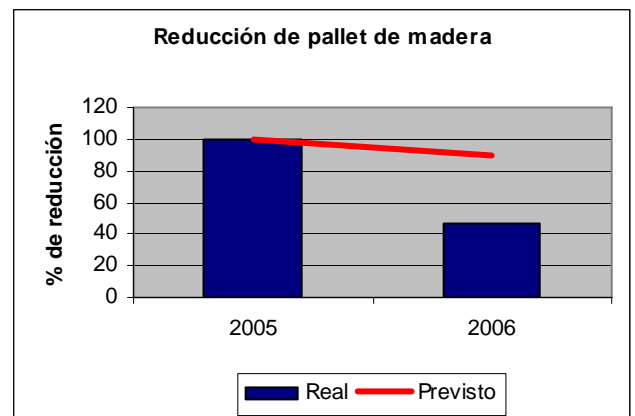
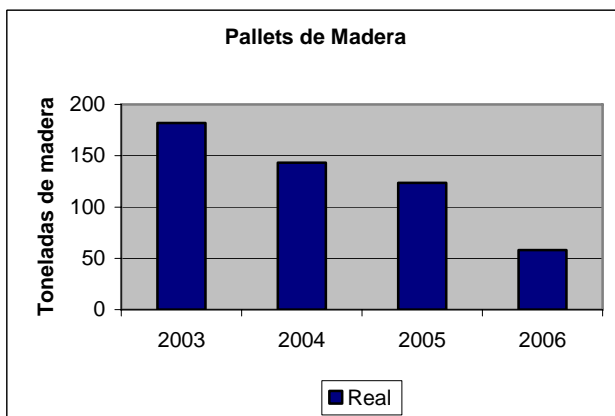


En el año 2006 se han reducido las 22,41 toneladas de envases de papel generadas en el año 2005, a 14,57 toneladas. El *Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2006-2008*, preveía una reducción hasta 15,69 para todo el trienio. La reducción finalmente obtenida en el 2006 de los residuos de envases de papel es del 35 % frente al 10 % previsto inicialmente, por lo que en un año se ha superado el objetivo previsto para todo el trienio (del 30 %).

b) Envases de madera:

La cantidad de residuos de pallet de madera se estima mediante las toneladas de madera compradas y empleadas en los productos vendidos.

A la vista de los resultados siguientes se aprecia una disminución gradual del uso de esta materia prima y, por tanto, de la generación de sus residuos, en el año 2006.



En el año 2006 se han reducido las 123,50 toneladas de envases de papel generadas en el año 2005, a 58,00 toneladas. El *Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2006-2008*, preveía una reducción hasta 11,12 para todo el trienio. La reducción finalmente obtenida en el 2006 de los residuos de envases de papel es del 53 % frente al 10 % previsto inicialmente, por lo que en un año se ha superado el objetivo previsto para todo el trienio (del 30 %).

#### **5.4.- EMISIONES A LA ATMÓSFERA:**

Las principales emisiones a la atmósfera consecuencia de las actividades de extracción de bloques y de fabricación de cal y de carbonato cálcico, son las ocasionadas por el horno de cal, por los procesos de trituración y por el tráfico de vehículos.

La instalación cumple con todos los límites legales establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental y en la legislación autonómica de aplicación.

Para el control de las emisiones canalizadas de partículas, todos los focos emisores sujetos a límites legales cuentan con filtros estáticos de mangas para el filtrado y la retención de partículas.

Las emisiones difusas tienen su origen en el uso de materia prima pulverulenta y la fabricación de productos intermedios y finales con baja granulometría. Las emisiones difusas se localizan principalmente en el área de molienda y triturado, en la que se realizan las operaciones de transporte, trituración, cribado, almacenamiento, ensacado y carga a granel de productos.

En cuanto a las emisiones de ruido, en los alrededores de la instalación no hay núcleos residenciales cercanos, estando catalogada la zona por el Ayuntamiento como "Suelos no urbanizables de uso extractivo". Los niveles mayores niveles de ruido son ocasionados por las voladuras en la cantera, por los equipos de trituración de materia prima y, en menor medida, por el tránsito de camiones y equipos pesados en la instalación y en la cantera.

Tanto de las emisiones canalizadas como de las difusas se realizan autocontroles periódicos (en el caso del horno, cada 15 días) y también son sometidos a los controles e inspecciones periódicos exigidos en la legislación y que son realizados por Entidades Colaboradoras de la Consejería de Medio Ambiente.

## **6.- RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.**

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, *Segura, S.L.* dispone de una metodología que asegura el conocimiento permanente de los requisitos legales aplicables a las actividades que se llevan a cabo y de los permisos ambientales con los que debe contar. Para ello, se ha elaborado un catálogo de requisitos en continua revisión, para que asegure que todas las disposiciones legales y otros requisitos aplicables sean tenidos en cuenta.

Además durante las auditorías internas se realizan evaluaciones del cumplimiento legal, realizando una comprobación del estado en el que se encuentra las instalaciones en cuanto a:

- Permisos de la instalación, mantenimiento general, y planes de emergencia.
- Emisiones atmosféricas: control de focos emisiones, instalaciones de combustión, control del ruido, y uso de freones.
- Aguas: usos, vertidos, conducción, y control de aguas subterráneas.
- Residuos: peligrosos, urbanos, residuos de envases, residuos de aparatos eléctricos, y contaminación de suelos.
- Inspecciones reglamentarias.

Con respecto a los informes presentados a la Administración ambiental *Segura S.L.*, de forma anual elabora y presenta ante la *Consejería de Medio Ambiente*, entre otros, los siguientes documentos:

- Declaración anual de emisiones contaminantes (EPER).
- Declaración anual de residuos peligrosos.
- Declaración anual de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Declaración anual del seguimiento del Plan de prevención de envases y de residuos de envases.

La Declaración anual de emisiones de gases de efecto invernadero, ha sido verificada por AENOR, el cual ha validado los datos incluidos en el Informe de Emisiones.

Así mismo, en Diciembre del año 2006 se ha presentado la solicitud de *Autorización Ambiental Integrada* para las instalaciones de fabricación de óxido cálcico.

## **7.- VERIFICACIÓN AMBIENTAL**

Esta *Declaración Ambiental* es la primera que realiza *Segura, S.L.*, y el objeto es el de garantizar una mejor comunicación a los clientes y partes interesadas, así como mostrar un mayor compromiso de su desempeño ambiental.

Para dar cumplimiento a su responsabilidad con el Medio Ambiente, *Segura, S.L.* asume el diálogo con la sociedad y con los grupos de personas interesadas en sus actividades, sometiendo la validez esta declaración a verificaciones anuales por organismos acreditados.

Así mismo, la Dirección pone a disposición del público y de todas las partes interesadas la presente *Declaración* en la página web de *Segura* ([www.segurasl.com](http://www.segurasl.com)) y estará expuesta a los interesados en sus instalaciones.

La *Declaración Ambiental* se realizará con una periodicidad anual. Por lo tanto, la próxima será referida al año 2007 (Enero 2007 – Diciembre 2007) y se publicará a lo largo del primer trimestre del año 2008.

Declaración realizada por,

Francisco Javier Martínez Botella  
*Gerente*

Aprobada por,

Francisco Segura Mancha  
*Director General*

Manuel Ramón Segura Mancha  
*Responsable Financiero*





# *SEGURA S.L.*

*Mina Matagallar. Pedrera, (Sevilla)*

